
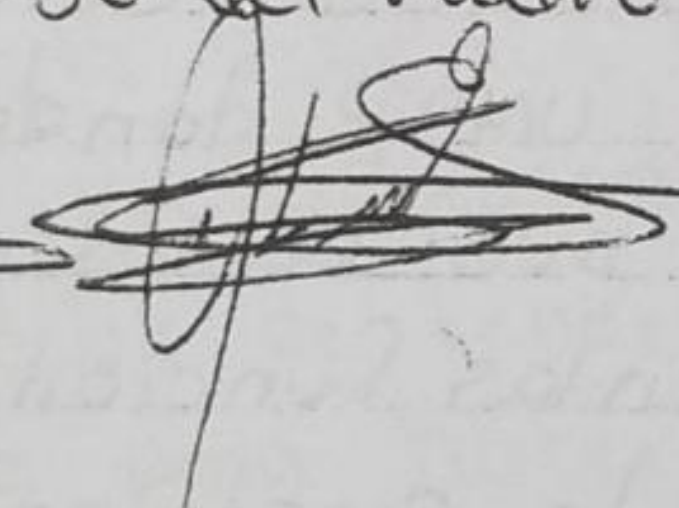
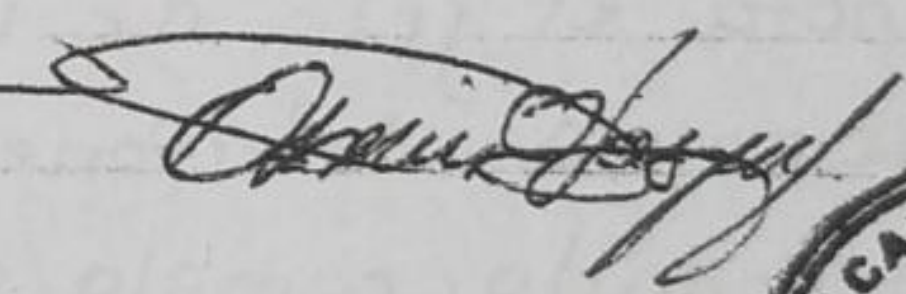

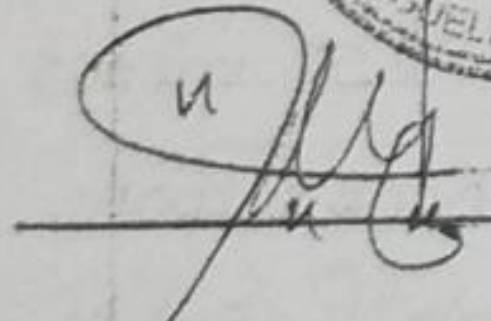
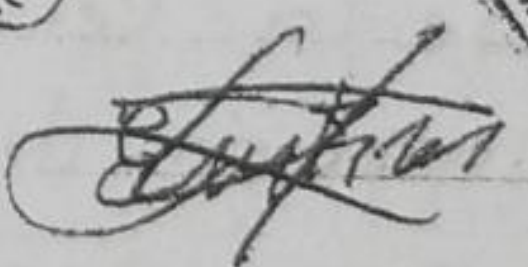




que han cercado terrenos que son del Municipio y todos los que han sacado los cercos en las vías Publicas conforme a ley. E. La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba firmar el Convenio con el fondo Cafetero con un monto de lps. 291,976.98 (Dochientos Noventa y un mil, Novecientos setenta y seis punto Noventa y ocho). Se trabajara en las siguientes comunidades. Chupucay, Segua, Casco Urbano, San Antonio, Cañadas, Carrizal, La Mision y el Rodeo. f. La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba transferir fondo de construcción de parque municipal hacia mantenimiento de calle de Hierba Bueno, para construcción de caja puente la cantidad. lps. 54,980.00
 Salvedad: Los señores regidores el Justo Ernesto Reyes Manueles, Maria Rosa Hernandez Reyes y Jesús Vásquez Vásquez no estan de acuerdo en el fondo que se transfirió para educación, salud, mantenimiento de Carreteras y participación ciudadana, en el punto numero 9. Inciso B y C. No habiendo mas que tratar se da por cerrada la sesion firmando para constancia siendo las 12:30 del Medio dia.







 Blasina Diaz
 Esperanza Aracely Sanchez Mejia

ACTA N° 95-2020

Sesion Ordinaria N° 66. Celebrada por la honorable Corporación municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a la fecha 07 de Noviembre del año 2020, presidida por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez vicealcadesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia, Con asistencia de los señores regidores por su orden: 1. Justo Ernesto Reyes Manueles 2. Osmin Vasquez Flores 3. Emiliano Reyes Martinez 4. Blasina Diaz 5. Ma



ria Rosa Hernandez Reyes G. Jesus Vasquez Vasquez
Comisionado Municipal Venancio Reyes y ante la Secretaria Municipal que da fe agenda a tratar 1. Comprobación del Quorum 2. Oración a Dios 3. Apertura de la sesión 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6. Lectura de Correspondencia 7. Participación del Ing. Alexis Castillo de la Mancomunidad MACURIS 8. Participación de Corporación 9. Puntos Varios 10. Acuerdos y Resoluciones 11. Cierre de la Sesión. Desarrollo de la sesión. 1. Comprobado el Quorum 2. Oración a Dios dirigida por el señor Alexis Gomez Carcano 3. El señor alcalde declaro abierta la sesión 4. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 6. La secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida, en donde presentaron solicitud los vecinos de Cerro Verde, piden la construcción del puente y Valastado de la Carretera, presento nota el jefe de la UMAP donde solicita a la corporación interponer sus buenos oficios para que el comisionado cumpla con las funciones. Presentaron lista de materiales para la construcción de 65 metros lineales de la cerca del Instituto Rafael Pineda Ponce. 7. Participación del ingeniero Alexis Castillo manifesto que es para socializar un proceso que viene desde el año 2015, que es la Cordinación del Plan de Desarrollo Municipal esto para mejorar la condición de vida de la población, este proceso inicia con el levantamiento de la línea base y es necesario la actualización, y en este caso no tenemos tecnicos de Campo y necesitamos este personal para acelerar el proceso tambien informo que hay un fondo de 250,000.00 (Dcientos cincuenta Mil (empiras) que fue gestionado por medio del plan de desarrollo Municipal para



que han cercado terrenos que son del Municipio y todos los que han sacado los Cercos en las Vías públicas, Conforme a ley. ENMIENDA. Por error involuntario de la Secretaria Municipal en la elaboración de acuerdos del acta N° 94-2020 en el punto N° 9 en el inciso D. Se escribieron tres renglones en el acta N° 95-2020 que le correspondían al inciso D. del acta anterior. La atención del adulto mayor en los temas de bioseguridad, alimentación y medicamento. 8. Participación de la Corporación. El señor alcalde manifestó en cuanto al apoyo del adulto mayor, la encargada de manejar este apoyo va ser la Compañera Vice-Alcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia, en cuanto al levantamiento de la línea base, pide a la Corporación que aprobemos la Contratación de las personas que van a realizar el levantamiento de la línea base. En cuanto a la lista de materiales que presentan del Instituto Rafael Pineda Ponce vamos a ver si en estos dos meses se construye, el muro del Cerco. Con la nota que presentan de la UMAP Creo que es decisión de la Corporación, en cuanto a lo del puente de buena vista a Cerro Verde esta solicitud la debemos de tomar en cuenta y dejarla presupuestado, en cuanto a la escritura, primero debe de tener personería jurídica la Junta de agua para hacer un traspaso de la escritura. El Señor regidor Justo Ernesto Reyes Manueles manifestó que en la reunión anterior se necesitaba la aprobación de cuatro personas y me manifeste en contra por la forma en que se había hecho el proceso y no nos había informado. Pero cuando las cosas se hacen de manera ordenada. uno ve cual es la importancia. Se lo importante que es la actualización del PDM porque esto va a permitir el desarrollo para el Municipio, por mi parte no hay ningún problema, Solamente que haya una mayor coordinación por parte de la Mancomunidad y como corporación seamos informados

en cuanto al apoyo de la Tercera edad, pido que se les de a todos que tienen el derecho, sea por igual. Manifiesto que en el presupuesto del 2021, dejemos un Millon para reparación de carreteras. Informo de una emergencia que hay en una casa en el desvio de Dolores, del señor Jorge Bautista esta en un grave riesgo, pido señor alcalde que apoyemos ya que es una persona de la tercera edad y que como corporacion podamos aprobar fondos para construirle una casa. Informo que hubo un deslizamiento en Hierba Buena en el sector Planes de Jesus, hay cosechas que se han perdido, escuche que se ban a mandar informes por las perdidas por el huracan ETA, si ban a levantar listado por las perdidas ojala que seamos realistas y lo hagamos en base a las familias que an perdido las cosechas, y que no baya a provechar para sacar provecho de esto. Presento mocion para que se pueda realizar la instalacion de luz en la capilla del Cementerio, Sobre la aprobacion del presupuesto de la escuela de Cerro Verde eso fue en el ~~II~~ Trimestre y aparece ahorita en el tercer trimestre, mi manifestacion cuando se hizo ese trabajo fue en contra. Por eso me manifeste en contra del informe trimestral. En cuanto a dominios plenos ahi andan diciendo que estamos en contra, aqui hemos hablado de que se ponga claro el punto en cuanto a dominios plenos como ba ser, y aqui si se hace con unos tiene que hacerse con todos, con esos dominios plenos que estan pendientes de darles seguimiento sino viene la Ing. del ICF. hay que darle seguimiento al tramite de los dominios plenos. En cuanto al horario del Vehiculo lo vuelvo a recalcar que siempre y cuando sean horas laborables puede circular, pero cuando son cosas personales me voy a manifestar en contra, en este caso mejor basarse en un horario, en cuanto al tema de Cercado de Calles si se hace de una forma pareia excelente y que se





cumpla la ley. También manifiesto sobre el apoyo a las reuniones de las Juntas de agua. En cuanto a la nota de la UMAP, como regidor puedo dar fe que don Venancio Reyes a andado en temas de agua, en temas de bosque, también en las sesiones de Corporación. Considero que esa nota no está bien fundamentada, la Comisión de transparencia si no está funcionando. Como se a sometido a elección sigue de Comisionado Municipal. El señor regidor Osmin Vasquez Flores manifiesto en cuanto al levantamiento de la línea base para la actualización del PDM, estoy de acuerdo que se haga porque queremos lo mejor para el Municipio. Con el apoyo para la tercera edad, estoy de acuerdo y que sea para todos los ancianos. Informo que esta incomunicada la carretera de Gualmanca a la Reina igual esta incomunicada la carretera de Cerro Verde es necesario contratar una retroescavadora porque es una emergencia, recordar la construcción del puente de Gualmanca ya que es mucho riesgo. Informo que se hizo la inspección del terreno del señor Margarito basquez en el lugar del Rodeo, también se hizo la inspección del terreno del señor Noe Francisco Vasquez en el lugar de la Misión. Le dio la participación al encargado de catastro en donde dio a conocer los dominios plenos que están aptos para la aprobación y cumplen con los requisitos, son el de Walter Idalgo Reyes y Mirtalina Claros, la propiedad del señor Rodolfo Cantarero, Claudia Merary Mejia, Maria Paulina Herrera Bautista, Junta administradora de agua de San Antonio, Luz Marina Cantarero, Irma Gomez, también dio a conocer los terrenos que no aplican para dominio pleno son los siguientes Enrry Galindo Vasquez y Benjamin Bautista Ferrera en virtud que posee bosque de Pino, informo de la comisión del ICF que está pendiente de venir hacer las inspecciones. El señor regidor Emiliano Reyes Martinez manifiesto que en la

reunion anterior no estuvo de acuerdo por que se hacen las cosas de manera correcta, pero ahora que nos explicaron quedamos claros y estoy de acuerdo que se haga el levantamiento de la linea base. Con el apoyo del adulto mayor que se les parejo a los ancianos de la tercera edad, en cuanto a Seguridad siempre e estado en contacto con la policia. y todo esta tranquito, en cuanto a dominios ya lenos la ingeniera del ICF debe de hacer acto de presencia para saber hasta donde se va abarcar con los dominios plenos, en cuanto a carreteras que nos pongamos de acuerdo todos. en cuanto a los cercos ya se emitio un acuerdo y ojala que se cumpla. La Señora regidora Blasina Dias manifesto que cuando bienen ayudas que cordinen bien y que se les de el apoyo a las personas de la tercera edad por igual. con las cuatro personas que hay que contratar para el levantamiento de la linea base e estado y estoy de acuerdo que se contraten. Informo que fue a la fuente de agua a inspeccionar si habia basura y si es necesario mandara hacer rotulos para que no boten basura. Tambien fue hablar con los muchachos de la piedrera para que no sigan escabando porque se puede derrumbar el Cerro, con las solicitudes hay que ver de que manera se solucionan. La señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes manifesto que en la reunion anterior estuve en contra de la contratacion de las cuatro personas para el levantamiento de la linea base porque el procedimiento lo hicieron mal, si nos hubieramos reunido antes no hubieran malos entendidos, sabemos que es importante el levantamiento de la linea base, en cuanto al apoyo del adulto mayor estoy de acuerdo siempre y cuando se haga de la mejor manera, manifesto en cuanto a la solicitud del Instituto esta presupuestado, y ver de que manera se hace





Cerca aunque sea poco a poco, en cuanto a los
plenos seguimos esperando la ingeniera del I
Pedirle al encargado de Catastro que le haga la con-
catoria. Informo que en el Cementerio hay una puer
en el lado de abajo donde meten las Vacas. El ce-
menterio no es potrero deberiamos de cuidar como
cinos y autoridades del pueblo, Pido que el presupuesto
hay para el Cementerio que se construya un mura
lado de abajo, tambien que se haga la instalacio
de luz electrica en la capilla del Cementerio. El Sr
regidor Jesus Vasquez Vasquez. Manifesto que cuando lo
Cosas se hacen bien todo sale bien en cuanto a l
Contratacion de las cuatro personas para el levanta-
ento de la linea base ya las habian contratado y l
ego pedian el acuerdo, las cosas no se hacen así, se
hacen de manera ordenada, primero se emite el acuer-
do y luego se hace la contratacion. Pero todo lo que
se busca hacer y para bien del Municipio hay que hacer
lo, pero antes de todo hay que llegar a acuerdos cuan-
do a ganar esas personas, de acuerdo tambien con
el apoyo para la tercera edad ojala se haga de
la mejor manera y que se les de a todos, pido
que se coordine con el comite de fuerza Honduras
que lo coordina La - Vicealcaldesa Esperanza Ara-
Cely Sanchez Mejia. Informo que con instruccio-
nes del ministro de educacion las graduaciones se
haran de manera virtual por el problema del COVID
19, manifesto en cuanto a lo que esta presupues-
tado para la Cerca del Instituto R.P.P quiere
que se le de tramite a este proyecto porque
ya esta presupuestado, en cuanto a dominios ple-
nos aqui Edilberto Reyes encargado de Catastro
trajo un informe que de la Puente hacia arri-
ba estaba prohibido la emision de domini-
os plenos. Por eso pedimos que viniera la ing. del
ICF para que nos de un dictamen para que despu-

es no digan que nosotros somos los culpables. Cuanto a lo que pide el compañero Justo de que se haga un horario del vehiculo seria importante para evitar criticas, lo que se busca es hacer las cosas de la mejor manera, en el caso de la escritura de Segua esta bien que lo informen a la corporacion ahi quien iba a disuadir seran los tribunales de Justicia. asi como el caso de la casa que esta pegado al cementerio y hay una escritura publica al final no se que informacion a traído el abogado Quintero porque lo que se le esta dando es larga a las cosas. En cuanto a lo que proponia la Compañera Rosa del Cementerio, pido que se le de secuencia al muro que ya esta empezado y que se elimine lo que es de adobe y que se construya un muro de bloque. En cuanto a la nota que mandan mencionando al comisionado. segun el art. 59 de la ley de Municipalidades dice que tiene derecho a gastos de funcionamiento y viaticos algo que no se los estan dando. Pero si a el le estan dando lo que exige la ley. esta bien que le exijan que haga las cosas, hay un acuerdo municipal que se le iban a dar esos viaticos, pido que se reconciere este acuerdo y que no violentemos la ley. Boy a estar de acuerdo siempre basado en ley. El señor Comisionado Municipal Venancio Reyes manifesto que participo en una reunion con los empleados del equipo de Fuerza Honduras donde dieron el informe del trabajo realizado. En cuanto a la taza vehicular los ciudadanos reclaman que porque tan alto. Participo en una reunion de la junta de agua del Rodeo donde solicitan un pegue de agua para las instalaciones del Relleno sanitario. tambien visite la casa de don Jorge Bautista y es preocupante la situacion porque es un peligro y estan en riesgo. En cuanto a la nota del comisionado quien decide es la corporacion. Puntos Varios. Fredy Alexis Bautista manifesto en representacion





Alexis Gomez que es jefe de la UMAP. Informa que el 19 y 20 de este mes se iba hacer la evaluacion del desempeño a los empleados para los que quieren estar presentes. UMAP significa Unidad Municipal de administracion de personal. En cuanto a la Nota que se envio, se hizo porque hemos convocado al Comisionado y no se ha hecho presente y en la evaluacion necesitamos la CCT, Comisionado, el alcalde y el jefe de la UMAP, y el es el unico que no se presenta. El señor Santos Perez informo que hay un paso incomunicado en Cerro Verde y se necesita una moto tierra y maquinaria para habilitar la calle. El señor Evelio Gutierrez manifesto que quieren respuesta de la construcción del puente de Eualmance ya que es una necesidad. 10. Acuerdos y Resoluciones. A. la honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba realizar transferencia ampliación de Parque Central hacia mantenimiento de Carretera Hierba Buena y Planes para construcción de Caja puente por un monto de Lps 54,980.00. TRASPASO DE MENOS.

DESCRIPCION	REGION	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	24610040000014327011-001-01202	Lps. 54,980.00

TRASPASO DE MAS.

DESCRIPCION	REGION	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	13070080010002340012-001-01202	Lps. 54,980.00

B. la honorable Corporación Municipal en pleno aprueba resolución de dominio pleno a favor de Walter Idalgo Reyes Cantarero con identidad 7014-1984-00094 de oficio agricultor y Mirtalina Claros Reyes con identidad 7014-1989-00039 Bachiller en Salud Comunitaria, ambos mayores de edad, Casados Hondureños y vecinos de este Municipio dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de La Mision, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL, misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con propiedad de Alfredo Claros AL SUR colinda con pro-

pieceras de Luis Alonso Hernandez y Adelmo Benitez. AL ESTE colinda con propiedad de Luis Alberto Bautista, Pablo Franco y Adelmo Benitez AL OESTE colinda con propiedad de Luis Alonso Hernandez con un area que tiene la extencion de 4,244.72m² (Cuatro Mil doscientos cuarenta y cuatro punto doce metros cuadrados que equivale a 9.75 tareas (Nueve punto setenta y cinco tareas). B. La honorable Corporacion Municipal en pleno aprobo resolucion de dominio pleno a favor de Claudia Merary Mejia Davila con identidad 1014-1996-00178 ama de casa, mayor de edad, soltera, Hondureña y Vecina de este Municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Agua Limpia, San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con Calle Publica y propiedad de Noel Flores AL SUR colinda con propiedad de Evangelina Hernandez Reyes AL ESTE colinda con propiedad de Ramon Urbina AL OESTE colinda con propiedad de Evangelina Hernandez con un area que tiene la extencion de 7066m² (Mil sesenta y seis metros cuadrados) que equivale a 2.45 Tareas (Dos punto Cuarenta y cinco tareas). C. La honorable Corporacion Municipal en pleno aprobo resolucion de dominio pleno a favor de la Junta Administradora de Agua Potable, dicho inmueble esta ubicado en el lugar de San Antonio, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE colinda con propiedad de la Iglesia Catolica AL SUR colinda con Calle Publica AL ESTE colinda con la Escuela Ramon Rosa AL OESTE colinda con Calle Publica y propiedad de Julio Sanchez con un area que tiene la extencion de 689m² (Seiscientos Ochenta y nueve metros cuadrados que equivale a 1.58 tareas (Uno punto cincuenta y ocho tareas). E. La honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda y aprueba contratar tres personas por un mes con un pago de Lps. 9,000.00





de Mil lempiras exactos) para realizar el levantamiento de la línea base, para la actualización del PDM.

Los señores regidores Justo Ernesto Reyes Manwales Emiliano Reyes Martinez, y Maria Rosa Hernandez Reyes proponían que se contrataran dos personas con salario mínimo. No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión siendo las 2:00 P.M firmando para constancia.

Handwritten signatures and official stamps. On the left, a stamp for the Municipal Council of San Miguelito, Intibuca (2018-2022) with the signature of the Mayor. On the right, a stamp for the Municipal Secretary of San Miguelito, Intibuca with the signature of the Secretary. The name 'Blasina Diaz' is written below the signatures.

ACTA N° 96-2020

Sesión Ordinaria N° 67 Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibuca a la fecha 21 de Noviembre del año 2020 presidida por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez vicealcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia, con asistencia de los señores regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manwales 2. Osmin Vasquez Flores 3. Emiliano Reyes Martinez 4. Blasina Diaz 5. Maria Rosa Hernandez Reyes 6. Jesus Vasquez Vasquez. Comisionado Municipal Venanero Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal que da fe agenda a tratar 1. Comprobación del Quorum 2. Oración a Dios 3. Apertura de la sesión 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6. Lectura de Correspondencia 7. Informe de tesorería mes de octubre Ingresos y egresos. 8. Participación de corporación 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1. Comprobado el Quorum 2. Oración a Dios dirigida por Esperanza Aracely Sanchez Mejia 3. El señor alcalde declaro abierta la sesión 4. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 5. La secreta



ria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 6. la Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida en donde la coordinadora de la oficina de la mujer solicita a la Corporación Municipal la aprobación para realizar pago de productos que se donaron a las personas damnificadas en el cual se invirtió Lps 38,361.

7. la Tesorera Municipal presento informe de tesoreria correspondiente al mes de Octubre del año 2020. Ingresos recibidos mes de octubre 2020. Transferencia correspondiente al mes de Mayo Lps. 847,745.85. Transferencia correspondiente al mes de Junio la cantidad de Lps. 1,071,196.46 Ingresos corrientes la cantidad de Lps. 11,253.54 Egresos del mes de Octubre la cantidad de Lps. 2,335,895.16 Disponibilidad financiera al 30 de octubre año 2020. Saldo Cuenta pagadora CUT Lps. 700,637.27 Saldo Cuenta Ingresos corrientes Lps. 126,340.05 Saldo cuenta ingresos Dominio pleno Lps. 80,282.81 Saldo Cuenta Transferencia Lps. 1,759,921.77 Disponible en bancos Lps. 2,667,181.40.

8. Participación de Corporación El señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez Informo sobre la destrucción que ha dejado la tormenta tropical IOTA es lamentable la destrucción hay derrumbes en el sector de Hierba Buena, Planes Pacaya, se necesita apoyo en ese sector de la zona alta, tambien hay derrumbos en el sector de Callejones y es lamentable la destrucción que ha dejado la tormenta IOTA. En cuanto al 80% de inversión hay unos fonditos para algunas situaciones que se presenten, siempre y cuando este presupuestado en cuanto al 5% de la mujer ya esta presupuestado, en cuanto ala nota de la OMM lo hacemos en base a ley. Informo que Vision Mundial dono 45 raciones para la familias albergadas, tambien informo que es preocupante el puente del Naranja que conduce hacia Planes ya que esta destruido. Informo que ya se firmo el convenio con el fondo Cafetero, estamos a la espera de la maquinaria. jobs que podamos



la transferencia del parque hacia reparación - Carretera. Informo que ya se pidio los materiales para la construcción de la cerca del Colegio. El señor regidor Justo Ernesto Reyes Manueles manifesto que lamentar la muerte de la señora Juanita Reyes tambien lamentar la muerte del amigo Milton Cantarero, Quizas el producto de estas tormestas es por el daño que le Causamos a la naturaleza, aqui manifesta que hay que evitar la deforestación pero tambien se hace caso omiso, Como autoridades tenemos que preocuparnos y ya no permitir que salgan esos camiones cargados de madera. Personalmente no he ido pero tengo fotos y videos de los daños ocasionadas en el sector del Narango, el puente que se llevo en planes de Pacaya, las fincas que quedaron devastadas en el sector de Toco intrancitable la Carretera de Carrizal ahacia Callejón pero lo mas grave en Hierba Buena, tambien han a- vido daños en otras aldeas en las cosechas, se informo que el cerro de Segua esta Partido y hay peligro que hayan derrumbos, tambien el cerro de la cumbre esta abierto, hay daños en la fuente de los valentines Vi que andaba una comision de COPECO, el ejercito Policia Nacional, esperabamos datos o un informe de los daños y familias afectadas y las que estan en riesgo aun las familias del potrero siguen ahi y estan en riesgo en esta parte debemos de ser solidarios y mi propuesta es que se destine presupuesto Municipal, para ropa Comida para ayudar a esa jente, Con la decicion que tomaron de brindar ayuda con el fondo de la mujer estoy de acuerdo pero siempre mencionar que para estas acciones convocar a sesiones extraordinarias para tomar deciciones, la jente manifiesta que hay llegado dos veces y que la ayuda no les a llegado y ellos necesitan comida, si esto es cierto no estamos actuando de una forma pareja, si actuamos aqui y destinamos unos cien mil lempiras y ayudar parejo a esa jente. Agradecer a

Vision Mundial por el apoyo que ha brindado. Ver que manera se hace una recolecta para apoyar a familias que lo necesitan, en cuanto al problema que se dio en la fuente de los Valentinéz se hizo una inversión de L. 17,800 (Diecisiete Mil ochocientos lempiras) el alcalde de Dolores brindo el apoyo, ahora mi propuesta es que de esos 17,800 lempiras aportemos el 50% para la compra de los materiales, en cuanto al proyecto de electrificación de las Cañadas, dicen que el sector del Río y el sector del Platanar no aparece dentro del diseño del proyecto, cuando estuvimos de acuerdo que se aprobara el proyecto de las Cañadas fue con la idea de que se hiciera parejo. Informo sobre un atentado que le hicieron al Compañero Emiliano Reyes Martínez le hicieron disparos al vehículo en su casa, el es autoridad y es el encargado del área de seguridad, es importante Compañero Julio Cesar Reyes que se hable con la policía para que realicen el trabajo de andar patrullando en cada sector y se pueda evitar este tipo de incidentes. En cuanto a lo que manifestaba señor alcalde de convocar a una Sesión extraordinaria, creo que hoy tenemos la oportunidad de aprobar un presupuesto para apoyar a la jente de Hierba Buena, con fondos Municipales. Esperar el informe técnico para saber cuales son los daños recibidos. y ver que podemos proponer para brindar apoyo, manifesté que le informaron de un semento que se arruina de la construcción del tanque de Chupucay y necesitan diez bolsas de semento para terminar la construcción del tanque. En cuanto a la contratación del tractor no estoy de acuerdo ahorita porque no es el momento, la mas emergencia seria ayudar a esa jente en alimentación y abajamiento y esperar el informe técnico y conforme a eso tomar desiciones, manifesté que como corporacion se le pueda ayudar para la construcción de la fosa de doña Juanita Reyes con el 50% de los gastos realizados. El señor regidor Osmin Vasquez Flores manifesté





estamos en un tiempo muy critico Cometemos errores en deforestar los bosques. informo que el dia que se fueron los derrumbos anduvimos ahí y vimos las tragedias jente muy pobre que perdió las cosechas anduvo una comisión ellos levantaron un informe de los danos ocasionados, ojala que por medio de los Mipimes se les pueda conseguir un apoyo a estas familias, parece que se hablaba de asignar un fondo para llevar les viveres alas personas que estan alvergadas aqui es de buscarle una salida. y ponernos de acuerdo para apoyarles, en cuanto al gasto que se hizo en la fuente de los Valentinez creo que hay presupuesto y de ahí puede salir el 50% para la compra de materiales. tambien hay que ver que salida se le va a buscar para mandar a habilitar esas calles. El señor regidor Emiliano Reyes Martinez manifesto que es lamentable los casos sucedidos creo que esto nos sirve para meditar. En cuanto a seguridad e estado en comunicación con la policia han recibido varios llamados pero me informaron que no le sirve la doble al carro. Informo que desconoce la mala intención me hicieron un disparo de escopeta y pego en el Carro. llame a la DBIC y vinieron a tomar las evidencias, le pedir a la policia que salgan a patrullar en altas horas de la noche. Porque es preocupante la situación. Informo que en Cangual hubo un derrumbo en el acuerdo que se menciona de apoyar ala jente - que se quede hoy cuanto es lo que se va a designar porque ahí hay niños tambien que estan sufriendo que se coordine bien y que se haga de la mejor manera. En cuanto al proyecto de los Valentinez, pido que destinen mas fondos para darle mantenimiento al proyecto. la señora regidora Ib Sina Diaz en cuanto al problema en la zona alta es bueno que seamos solidarios, creo que esto es una emergencia y es bueno brindar ayuda, si hubiera dinero es bueno ver de que manera se les apoya. Con la nota de Suyapa Reyes si le da ayuda a la jente que lo necesi-

ta esta bueno que se les apoye, de mi parte de acuerdo que se apoye a esa gente que esta albergada. la señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes-
Manifiesto sobre los daños en Hierba Buena, creo que todo el Municipio esta en Riesgo, estamos propensos a cualquier situación difícil, creo que si son importantes las reuniones de emergencia como corporación. Me llamaron del potrero y me informaron que ahí no han llegado las comisiones y hay seis familias afectadas. debemos de ser conscientes que la situación esta tremenda, a base de lo que estamos viviendo hay una lectura biblica, que Dios pasara factura porque le hemos hecho daño a la madre tierra, y en ese sector que hay daños, no hay arboles, es tiempo de cuidar el bosque y empezar a reforestar. y si es necesario aprobar fondos para apoyar hay que hacerlo y que se haga de la mejor manera, Me gustaria que lo que esta presupuestado para las aguas termales, quisiera que se haga el cerco la mas pronto posible, ahí hay otro lugar que lo cercaron antes de llegar al agua caliente, deberiamos de hacer las investigaciones para saber si dondes cercaron el publico o privado, es necesario nombrar una comision para que vaya a inspeccionar. En cuanto a lo del proyecto de los Valentinez tenemos varios dias de no tener agua, estoy de acuerdo con la contraparte que hay que dar para la compra de los materiales, en cuanto al arreglo de carreteras creo que no es el tiempo indicado, tambien pedir a las instituciones que si nos pueden seguir colaborando para las familias que estan albergadas. El señor regidor Jesus Vasquez Vasquez informo sobre un informe tecnico que dio la secretaria de educacion de los centros educativos dañados no se si aqui en el Municipio hay centros educativos dañados, en cuanto a los gastos de la emergencia siempre y cuando las cosas las hagan bien no va a haber problema y si las cosas no las hacen bien cuando toque firmar el informe trimestral ahí nosotros vamos hacer



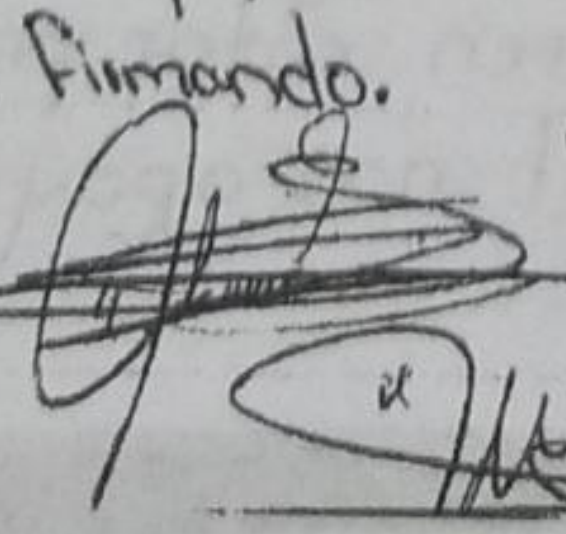


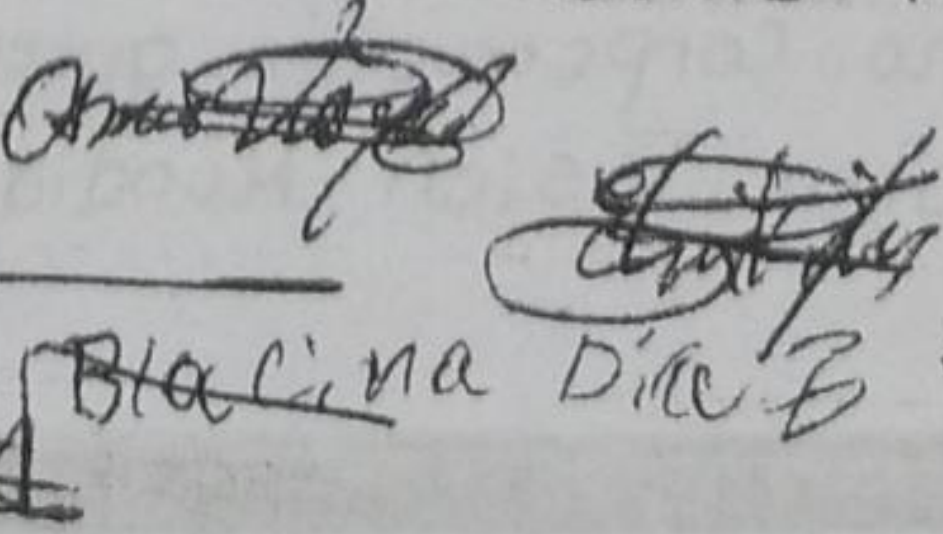
10
Seguridad, en lo que no estamos de acuerdo. En cuanto al
cortar IOTA y ETA son dos fenómenos naturales que
han hecho mucho daño a nivel nacional, esto se debe
en aquel momento cuando se dice que no hay que dete-
riorar el bosque, que hay que prohibir dominios plenos
que no hay que permitir planes de manejo, aquí han a-
vido críticas de alguna gente de los mismos que tra-
bajan aquí, estas son las consecuencias de lo malo
que hacen esas personas, y ojalá enmiende esas co-
sas. Es lamentable lo que ha pasado, se hablaba
de que se le de apoyo a la gente que está alvargada
que se apruebe una partida para ayudar a la gente que
ha sido dañada estoy de acuerdo pero que no se
baya hacer política con el pinto que es del pueblo,
o que lo coordine el comité de Esperanza y que to-
dos los miembros de corporación andemos entregan-
do esa ayuda. Si helgo se ba hacer que nos convoquen
a todos. para ir a entregar la ayuda, en cuanto al
problema de agua caliente ayer me informaron
amí y dicen que fue Yimi Reyes el que cerco ahí
y si esto es cierto, nosotros como corporación de-
bemos de defender y que ya no sigan cercando ahí
y recuperar lo que han cercado, lo bueno es inves-
tigar y organizar una comisión para ir a haver pe-
ro que se haga algo, y si el ha comprado que presen-
te documentos. la señora Vicealcaldesa Esperanza
Aracely Sanchez Mejía. Informo que tienen el prode-
to del adulto mayor por la emergencia se sacaron pres-
tadas 53 bolsas, para llevarles a la gente de Hierba
Buena, pero necesito que esas bolsas tienen que ser
reembolsadas al producto del adulto mayor, a honra
se esta interviniendo a las familias que salieron de
sus casas, coordinamos con Suyapa Reyes para la com-
pra de colchones si vamos a seguir coordinando y us-
tedes como corporación quieren estar presente mucha
mejor, también Vision Mundial nos apoyo con alimen-



tos y colchones, ahorita viene una comision
 las hormigas y va directamente al albergue; tenemos
 237 personas evacuadas, si aprueban fondos seria para
 intervenir a toda la jente de Hierba Buena. Para mi priori-
 dad es la jente que esta fuera de su casa, necesitamos
 reuniones de emergencia, en chupucay tenemos infor-
 macion que son cuatro familias que estan fuera de sus
 casas. Pido la aprobacion de esas cincuenta y tres bdsas
 que se sacaron prestadas del fondo del adulto mayor. El se-
 ñor Comisionado Municipal Veneniero Reyes informo que hoy
 andan trabajando las 23 juntas de agua en el proyecto
 de los Valentinez, en cuanto a Vision Mundial ellos pi-
 den un informe de todas las personas que estan en los
 albergues aqui el encargado es el de la UTM. y deberia
 de estar presente en las reuniones, en cuanto a la liqui-
 dacion de los Fondos del COVID estaban reportando a
 San Miguelito que na han presentado informe. al Portal
 de Transparencia. 9. Acuerdos y Resoluciones. A. la honorable -
 Corporacion Municipal en pleno acuerda y aprueba la compra
 de los productos de viveres para personas damnificadas por
 el huracan IOTA, la cantidad de Lps. 38,367.00 del presupuesto a-
 signado a la mujer del 5%. B. la honorable corporacion munici-
 pal en pleno acuerda y transferir la cantidad de Lps. 400,000.00
 de ampliacion de parque Central hacia mantenimiento de Carrete-
 ras, debido a los danos ocasionados por el huracan ETA E IOTA.
 C. la honorable Corporacion Municipal en pleno acuerda y aprueba
 la cantidad de Lps. 50,000.00 para la compra de alimentacion del
 adulto mayor del renglon de Plan de Emergencia. D. la honorable
 Corporacion Municipal en pleno acuerda y aprueba nota de credito
 de la tasa vehicular por la cantidad de Lps. 47,673.97. E. la hono-
 rable Corporacion Municipal en pleno acuerda y aprueba instruir al director de
 Justicia, junto con la policia que desalojen el terreno que corresponden a
 las aguas termales y proceder a cercarla No habiendo mas que tratar
 se cierra la sesion firmando.




 "


 Blacina Diaz





ACTA 97-2020

10
 Sesión Extraordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibuca a la fecha 25 de Noviembre del año 2020, presidida la sesión por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez, Vicealcalde Esperanza Aracely Sanchez Mejia, con asistencia de los señores regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manueles 2. Osmin Vasquez Flores 3. Emiliano Reyes Martinez 4. Blasina Diaz 5. Maria Rosa Hernandez Reyes 6. Jesus Vasquez Vasquez, Comisionado Municipal Venancio Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal que da fe como punto unico a tratar. Presentación, discusión y aprobación de presupuesto y Plan de Arbitrios año 2021. Se sometio a discusión de la honorable Corporación Municipal aprobar presupuesto de ingresos y egresos para el periodo fiscal 2021, Plan Operativo anual, Plan de inversión Municipal, libro de sueldos y salarios Presupuesto de ingresos haciende a la cantidad de Lps. 16,839,843.00

DESCRIPCION	RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2021
Ingresos Tributarios	11.0.0.00.00.00	Lps. 600,000.00
Impuestos Municipales	11.7.0.00.00.00	Lps. 600,000.00
Impuesto sobre la industria, Comercio y Servicios	11.7.1.00.00.00	Lps. 0.00
Impuesto a establecimientos industriales	11.7.1.01.00.00	Lps. 0.00
Cooperativas dedicadas a la producción industrial	11.7.1.01.36.00	Lps. 7,500.00
Farmacias	11.7.1.02.09.00	Lps. 200.00
Ferreterías	11.7.1.02.12.00	Lps. 800.00
Polperías	11.7.1.02.13.00	Lps. 6,000.00
Librerías y papelerías	11.7.1.02.17.00	Lps. 600.00
Billares	11.7.1.02.30.00	Lps. 3,500.00
Cooperativas dedicadas a la actividad Comercial	11.7.1.02.24.00	Lps. 0.00
Compañías televisoras por cable	11.7.1.03.00.00	Lps. 19,000.00
Comedores	11.7.1.03.10.00	Lps. 1,200.00
Talleres de servicio	11.7.1.03.28.00	Lps. 1,000.00
Empresas constructoras	11.7.1.03.64.00	Lps. 35,000.00



Recargos generados por atraso en el pago de impuestos de Comercio.	11.7.1.96.02.00	Lps. 1,500.00
Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de industria Comercio y Servicio.	11.7.1.97.00.00	Lps. 0.00
Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Comercio	11.7.1.97.02.00	Lps. 4,800.00
Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de industria, Comercio y Servicio	11.7.1.98.00.00	Lps. 10,600.00
Recuperación de mora de impuestos a establecimientos Comercio	11.7.1.98.02.00	Lps. 3,700.00
Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de Servicio.	11.7.1.98.03.00	Lps. 6,900.00
Impuesto sobre bienes inmuebles	11.7.2.00.00.00	Lps. 0.00
Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	11.7.2.01.00.00	Lps. 8,000.00
Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	11.7.2.02.00.00	Lps. 30,900.00
Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles	11.7.2.96.00.00	Lps. 450.00
Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	11.7.2.96.01.00	Lps. 400.00
Recargo generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	11.7.2.96.02.00	Lps. 50.00
Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles	11.7.2.97.00.00	Lps. 0.00
Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	11.7.2.97.01.00	Lps. 0.00
Recuperación de Mora por impuesto sobre bienes inmuebles	11.7.2.98.00.00	Lps. 0.00
Recuperación de Mora por impuestos sobre bienes inmuebles Urbanos	11.7.2.98.01.00	Lps. 1,700.00
Recuperación de mora por impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	11.7.2.98.02.00	Lps. 70,000.00
Impuesto sobre ingresos personales	11.7.3.00.00.00	Lps. 0.00
Impuesto Personal Municipal	11.7.3.07.00.00	Lps. 31,000.00
Recuperación de mora por impuesto sobre Personales	11.7.3.98.00.00	Lps. 6,000.00

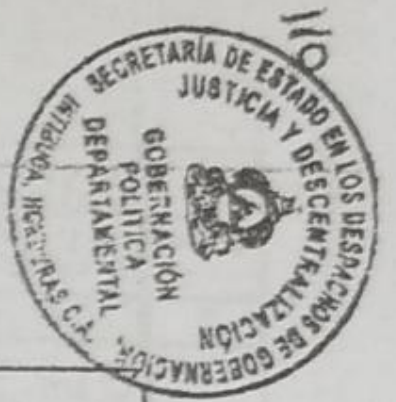


Impuesto sobre extracción o explotación de recursos.	71.7.4.00.00.00	Lps. 0.00
Bosques y derivados	71.7.4.01.06.00	Lps. 50,000.00
Telefonía Móvil	71.7.6.01.05.00	Lps. 175,000.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	72.0.0.00.00.00	Lps. 0.00
NO Tributarios Municipales	12.5.0.00.00.00	Lps. 0.00
Ingresos no tributario Municipales	12.5.99.00.00.00	Lps. 0.00
Matrimonios	72.5.99.02.07.00	Lps. 2,000.00
Constancias	72.5.99.02.20.00	Lps. 200.00
Certificaciones	72.5.99.02.21.00	Lps. 5,000.00
Licencia para ejercer oficio (deses- tazadores, albaniles, soldadores etc.)	72.5.99.02.25.00	Lps. 9,000.00
Licencia para extracción de recursos (leña, madera, Arena, Graba etc.)	12.5.99.02.26.00	Lps. 100.00
Permisos para operación de negocios	72.5.99.02.30.00	Lps. 10,000.00
Permisos para ventas en la feria Patronal	12.5.99.02.32.00	Lps. 9,800.00
Permisos de Construcción	12.5.99.02.34.00	Lps. 600.00
Permiso para farja de fieras.	12.5.99.02.39.00	Lps. 650.00
Permiso para extracción de recursos (le- ña, madera, Arena, grava etc.) Temporal o uso particular	12.5.99.02.41.00	Lps. 300.00
Derecho por uso de calles automoto- res distribuidora de mercaderías y transporte de Carga pesada.	12.5.99.02.06.00	Lps 6000.00
Derechos por dominio pleno	12.5.99.02.18.00	Lps 35,000.00
Autorizaciones y vistas buenas	12.5.99.02.22.00	Lps. 7,800.00
Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (Guia)	12.5.99.02.44.00	Lps 2,500.00
Matricula de Marcas de hierro	12.5.99.02.52.00	Lps. 7,500.00
Matriculas de Armas de fuego	12.5.99.02.57.00	Lps 2,800.00
Matriculas de Motosierra.	12.5.99.02.58.00	Lps. 2,500.00
Matricula de Vehiculos automotores	12.5.99.02.53.00	Lps. 70,000.00
Multas Municipales.	12.5.99.03.00.00	Lps. 0.00
Por infracciones Sancionadas por la policia preventiva	12.5.99.03.01.00	Lps 1,500.00



9

1	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	12.5.99.03.02.00	Lps. 1,100.00
2	Por vagancia de animales en la vía Pública	- - - -	- - - -
3	Ventas de bienes y servicios del gobierno general.	12.5.99.03.09.00	Lps. 300.00
4	Venta de servicios	- - - -	- - - -
5	Venta de servicios Municipales	15.2.19.00.00.00	Lps. 0.00
6	Servicios de documentación, Revisión y Medidas Municipales	15.2.19.01.00.00	Lps. 0.00
7	Servicios de medidas y Remedidas	15.2.19.01.00.00	Lps. 600.00
8	Rentas de la Propiedad	17.0.0.00.00.00	Lps. 565,000.00
9	Intereses por depósitos	17.3.0.00.00.00	Lps. 35,000.00
10	Transferencia de capital de la administración Central para Gobiernos locales	- - - -	- - - -
11	Transferencias y donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Público	22.1.1.01.00.00	Lps. 0.00
12	Transferencias y donaciones de Capital	- - - -	- - - -
13	Transferencias de capital de la administración Central para Gobiernos Locales.	22.0.1.0.00.00.00	Lps. 0.00
14	Total proyectado de ingresos Corrientes	- - - -	- - - -
15	Total Proyectado de ingresos de Capital	- - - -	Lps. 565,000.00
16		- - - -	Lps. 35,000.00
17		- - - -	- - - -
18		- - - -	- - - -
19		- - - -	- - - -
20		- - - -	- - - -
21		- - - -	- - - -
22		- - - -	- - - -
23		- - - -	- - - -
24		- - - -	- - - -
25		- - - -	- - - -
26		- - - -	- - - -
27		- - - -	- - - -
28		- - - -	- - - -
29		- - - -	- - - -
30		- - - -	- - - -
31		- - - -	- - - -
32		- - - -	- - - -
33		- - - -	- - - -
34		- - - -	- - - -
35		- - - -	- - - -
36		- - - -	- - - -
37		- - - -	- - - -
38		- - - -	- - - -
39		- - - -	- - - -
40		- - - -	- - - -
41		- - - -	- - - -
42		- - - -	- - - -
43		- - - -	- - - -
44		- - - -	- - - -
45		- - - -	- - - -
46		- - - -	- - - -
47		- - - -	- - - -
48		- - - -	- - - -
49		- - - -	- - - -
50		- - - -	- - - -
51		- - - -	- - - -
52		- - - -	- - - -
53		- - - -	- - - -
54		- - - -	- - - -
55		- - - -	- - - -
56		- - - -	- - - -
57		- - - -	- - - -
58		- - - -	- - - -
59		- - - -	- - - -
60		- - - -	- - - -
61		- - - -	- - - -
62		- - - -	- - - -
63		- - - -	- - - -
64		- - - -	- - - -
65		- - - -	- - - -
66		- - - -	- - - -
67		- - - -	- - - -
68		- - - -	- - - -
69		- - - -	- - - -
70		- - - -	- - - -
71		- - - -	- - - -
72		- - - -	- - - -
73		- - - -	- - - -
74		- - - -	- - - -
75		- - - -	- - - -
76		- - - -	- - - -
77		- - - -	- - - -
78		- - - -	- - - -
79		- - - -	- - - -
80		- - - -	- - - -
81		- - - -	- - - -
82		- - - -	- - - -
83		- - - -	- - - -
84		- - - -	- - - -
85		- - - -	- - - -
86		- - - -	- - - -
87		- - - -	- - - -
88		- - - -	- - - -
89		- - - -	- - - -
90		- - - -	- - - -
91		- - - -	- - - -
92		- - - -	- - - -
93		- - - -	- - - -
94		- - - -	- - - -
95		- - - -	- - - -
96		- - - -	- - - -
97		- - - -	- - - -
98		- - - -	- - - -
99		- - - -	- - - -
100		- - - -	- - - -
	TOTAL PRESUPUESTADO		Lps. 16,839,843.00



DISTRIBUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

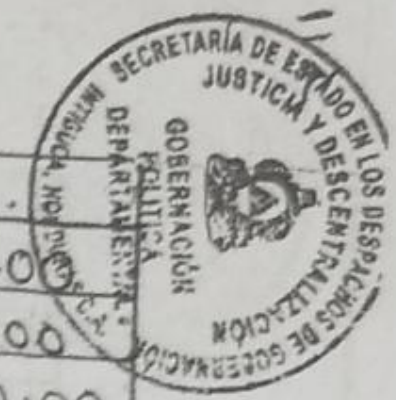
Monto proyectado de la transferencia	Lps. 16,239,843.00
Monto proyectado de Ingresos Corrientes	Lps. 565,000.00
Monto proyectado de Ingresos de Capital	Lps. 35,000.00

DESCRIPCION INGRESOS	TRANSFERENCIA		INGRESOS CORRIENTES		INGRESOS DE CAPITAL		TOTAL
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	
PIAN DE INVERSION MUNICIPAL FONDOS PROPIOS			35%	L. 197,750.00	100%	L. 35,000.00	L. 232,750.00
Lps. 3,247,968.60 Lps. 1,461,585.87			65%	L. 367,250.00			L. 3,615,218.60 L. 1,461,585.87
							L. 1,62,398.43
L. 1,623,984.30 RRO-HONDURAS							L. 324,796.86
							L. 1,736,789.07
							L. 2,029,980.38
							L. 7705,783.52
L. 6,495,937.20 VIDA MEJOR							L. 649,593.72
							L. 811,992.15
							L. 487,195.29
							L. 811,992.15
							L. 1,948,781.16
							L. 324,796.86
L. 3,247,968.60 TODOS Por LA PAZ							L. 324,796.86
							L. 487,195.29
							L. 162,398.43
L. 162,398.43 FONDO DE TRANSPARENCIA							L. 162,398.43
							L. 0.00
			100%	L. 16,239,843.00	100%	L. 565,000.00	L. 16,839,843.00
					100%	L. 35,000.00	

PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2021
FUNCIONAMIENTO

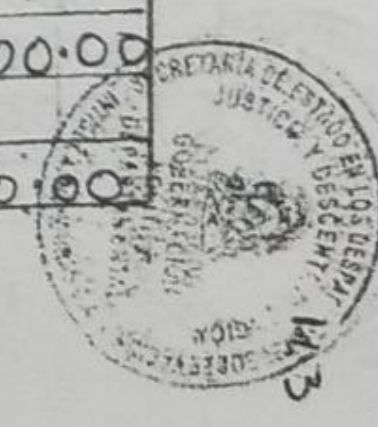
No.	Codigo/objeto del gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Fondos Utilizados	
				Propios	Transferencias
			7	12	13
2	01- Servicios	Generales Municipales			
		01 Corporación Municipal			
1			L. 480,000.00		L. 480,000.00
1	11-001-01 10	Dietas	L. 96,000.00	L. 96,000.00	
2	15-013-01 10	Dietas	L. 576,000.00	L. 96,000.00	L. 480,000.00
		SUB TOTAL			
		02 Alcaldia Municipal	L. 350,000.00		L. 350,000.00
3	11-001-01 10	Sueldos Basicos	L. 70,000.00	L. 70,000.00	
4	15-013-01 10	Sueldos Basicos	L. 35,000.00		L. 35,000.00
5	17-001-01 10	Decimotercer Mes	L. 35,000.00		L. 35,000.00
6	17-001-01 10	Decimo Cuarto Mes	L. 20,000.00		L. 20,000.00
7	11-001-01 10	Viaticos Nacionales	L. 45,000.00		L. 45,000.00
8	17-001-01 10	Diesel	L. 555,000.00	L. 70,000.00	L. 485,000.00
		SUB TOTAL			
		03 Secretaria Municipal	L. 95,000.00		L. 95,000.00
9	11-001-01 10	Sueldos basicos	L. 19,000.00	L. 19,000.00	
10	15-013-01 10	Sueldos basicos	L. 9,500.00		L. 9,500.00
11	17-001-01 10	Decimotercer Mes	L. 9,500.00		L. 9,500.00
12	17-001-01 10	Decimo Cuarto Mes	L. 133,000.00	L. 19,000.00	L. 114,000.00
		SUB TOTAL			
		04 Secretario Alcalde	L. 90,000.00		L. 90,000.00
13	11-001-01 10	Sueldos Basicos	L. 18,000.00	L. 18,000.00	
14	15-013-01 10	Sueldos Basicos	L. 9,000.00		L. 9,000.00
15	17-001-01 10	Decimotercer Mes	L. 9,000.00		L. 9,000.00
16	17-001-01 10	Decimo Cuarto Mes	L. 726,000.00	L. 18,000.00	L. 708,000.00
		SUB TOTAL			
		05 ADMINISTRACION TRIBUTARIA	L. 95,000.00		L. 95,000.00
17	11-001-01 10	Sueldos Basicos			





18	15-013-01 10	Sueldos Basicos	L. 19,000.00	L. 19,000.00	
19	17-007-01 10	Decimotercer Mes	L. 9,500.00		L. 9,500.00
20	17-007-01 10	Decimo Cuarto Mes	L. 9,500.00		L. 9,500.00
		SUB TOTAL	L. 133,000.00	L. 19,000.00	L. 114,000.00
6		06 CATASTRO			
21	17-007-01 10	Sueldos Basicos	L. 92,000.00		L. 92,000.00
22	15-013-01 10	Sueldos Basicos	L. 18,400.00	L. 18,400.00	
23	17-007-01 10	Decimotercer Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
24	17-007-01 10	Decimocuarto Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
		SUB TOTAL	L. 128,800.00	L. 18,400.00	L. 110,400.00
7		07 CONTABILIDAD			
25	17-007-01 10	Sueldos Basicos	L. 95,000.00		L. 95,000.00
26	15-013-01 10	Sueldos Basicos	L. 19,000.00	L. 19,000.00	
27	17-007-01 10	Decimotercer Mes	L. 9,500.00		L. 9,500.00
28	17-007-01 10	Decimocuarto Mes	L. 9,500.00		L. 9,500.00
		SUB TOTAL	L. 133,000.00	L. 19,000.00	L. 114,000.00
8		08 Tesoreria			
29	17-007-01 10	Sueldos Basicos	L. 110,000.00		L. 110,000.00
30	15-013-01 10	Sueldos Basicos	L. 22,000.00	L. 22,000.00	
31	17-007-01 10	Decimotercer Mes	L. 11,000.00		L. 11,000.00
32	17-007-01 10	Decimocuarto Mes	L. 11,000.00		L. 11,000.00
33	17-007-01 10	Sueldos Basicos	L. 100,000.00		L. 100,000.00
34	17-007-01 10	Jornales	L. 176,000.00		L. 176,000.00
35		BENEFICIOS	L. 57,656.72		L. 57,656.72
36	17-007-01 10	Energia Electrica	L. 10,000.00		L. 10,000.00
37	17-007-01 10	Mantenimiento y reparacion de equipos y Medios de T	L. 45,000.00		L. 60,000.00
38	15-013-01 10	Mantenimiento y reparacion de equipos y medios de transpo	L. 15,000.00		
39	17-007-01 10	Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina y Mueble	L. 70,000.00		L. 70,000.00
40	17-007-01 10	Servicios Juridicos	L. 75,000.00		L. 75,000.00

41	11-007-0110	Otros Servicios Tecnicos Profesionales	L. 70,000.00		L. 70,000.00
42	15-013-0110	Otros Servicios Tecnicos Profesionales	L. 30,000.00		L. 30,000.00
43	11-007-0110	Servicio de imprenta, Publicaciones Y Reproducciones	L. 30,000.00		L. 30,000.00
44	11-007-0110	Primas Y Gastos de Seguro	L. 15,000.00		L. 15,000.00
45	15-013-0110	Primas Y Gastos de Seguro	L. 3,000.00	L. 3,000.00	
46	11-007-0110	Comisiones Y Gastos Bancarios	L. 7,000.00		L. 7,000.00
47	15-013-0110	Comisiones Y Gastos Bancarios	L. 1,400.00	L. 1,400.00	
48	11-007-0110	Servicios de Internet	L. 60,000.00		L. 60,000.00
49	11-007-0110	Viaticos Nacionales	L. 50,000.00		L. 50,000.00
50	11-007-0110	Ceremonial Y Protocolo	L. 30,000.00		L. 30,000.00
51	15-013-0110	Ceremonial Y Protocolo	L. 6,250.00	L. 6,250.00	
52	11-007-0110	Alimentos Y Bebidas Para Persona	L. 84,370.00		L. 84,370.00
53	11-007-0110	Papel de Escritorio	L. 30,402.48		L. 30,402.48
54	11-007-0110	Filtros Y Camaras de Aire	L. 25,000.00		L. 25,000.00
55	11-007-0110	Gasolina	L. 15,000.00		L. 15,000.00
56	11-007-0110	Elementos de limpieza Y Aseo Personal	L. 25,000.00		L. 25,000.00
57	11-007-0110	Repuestos Y accesorios	L. 21,000.00		L. 21,000.00
58	11-007-0110	Equipos Varios de Oficina	L. 50,000.00		L. 50,000.00
		SUB TOTAL	L. 1,256,078.60	L. 32,650.00	L. 1,223,338.60
9		09 DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL			
			L. 92,000.00		L. 92,000.00
59	11-007-0110	Sueldos Basicos	L. 18,400.00	L. 18,400.00	
60	15-013-0110	Sueldos Basicos	L. 9,200.00		L. 9,200.00
61	11-007-0110	Decimotercer Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
62	11-007-0110	Decimocuarto Mes	L. 18,400.00	L. 18,400.00	L. 18,400.00
		SUB TOTAL			
03		UNIDADES MUNICIPALES			
1		01 UNIDAD TECNICA MUNICIPAL			
			L. 100,000.00		L. 100,000.00
63	11-007-0110	Sueldos Basicos	L. 20,000.00	L. 20,000.00	
64	15-013-0110	Sueldos Basicos	L. 10,000.00		L. 10,000.00
65	11-007-0110	Decimotercer Mes			





65	11-001-0110	Decimocuarto Mes	L. 10,000.00		L. 10,000.00
		SUB TOTAL	L. 140,000.00	L. 20,000.00	L. 120,000.00
2		02 UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL			
66	11-001-0110	Sueldos Basicos	L. 92,000.00		L. 92,000.00
67	15-013-0110	Sueldos Basicos	L. 18,400.00	L. 18,400.00	
68	11-001-0110	Decimo tercer Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
69	11-001-0110	Decimocuarto Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
		SUB TOTAL	L. 128,800.00	L. 18,400.00	L. 110,400.00
3		OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER Y NIÑEZ			
70	11-001-0110	Sueldos Basicos	L. 92,000.00		L. 92,000.00
71	15-013-0110	Sueldos Basicos	L. 18,400.00	L. 18,400.00	
72	11-001-0110	Decimotercer Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
73	11-001-0110	Decimocuarto Mes	L. 9,200.00		L. 9,200.00
		SUB TOTAL	L. 128,800.00	L. 18,400.00	L. 110,400.00
4		PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			
7		PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			
74	11-001-0110	Jornales	L. 48,000.00		L. 48,000.00
		SUB TOTAL	L. 48,000.00		L. 48,000.00
TOTAL FUNCIONAMIENTO ANUAL 2021			L. 3,615,218.60	L. 367,250.00	L. 3,247,968.60

PLAN DE INVERCION MUNICIPAL

No	No de Pro. Yec. + B	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION EXACTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO APROBADO	FONDOS UTILIZADOS	
			URBANO	RURAL		Propios	Transferencia
			Barrio/colonia	Aldea/caserio			

1	2	3	4	5	6	7	12	13
1	VIDA MEJOR	SECTOR DE SALUD				L. 6,495,937.20		
1	1	Subsidio a Salud		TODO EL MUNICIPIO		L. 702,200.00		L. 702,200.00
	2	Mejoramiento en Chupucay (Techo)		Chupucay		L. 65,000.00		L. 65,000.00
	3	Construcción de Embaulado en Cis	San Miguelito			L. 58,000.00		L. 58,000.00
		SUB TOTAL				L. 825,200.00	0.00	L. 825,200.00
2		SECTOR SANEAMIENTO						
	4	Contraparte Para Construcción Redeno Sanitario	Barrio El Centro			L. 400,000.00		L. 400,000.00
	5	Construcción sistema de agua potable Cerro Verde, Bual.		Cerro Verde y Gualmorce		L. 245,000.00		L. 245,000.00
	6	APollo en Alimentación a Juntas de agua B. Municipi.	San Miguelito			L. 70,000.00		L. 70,000.00
	7	Mantenimiento sistema de agua los Valentinéz		Los Valentinéz		L. 300,000.00		L. 300,000.00
	8	Contraparte de alcantarillado Casco Urbano y Agua B.	B. El Centro, Agua B.			L. 400,000.00		L. 400,000.00
	9	Subsidio Para Construcción de tanque de almacenamiento y distribución de agua		Arrayanes		L. 100,000.00		L. 100,000.00
		SUB TOTAL				L. 1,515,000.00	0.00	L. 1,515,000.00
3		SECTOR EDUCACION						
	10	Subsidio a Educación		TODO EL MUNICIPIO		L. 900,000.00		L. 900,000.00
	11	Becas Estudiantiles		TODO EL MUNICIPIO		L. 100,000.00		L. 100,000.00
	12	Compras locales Esc. Gracias a Dios		Hierba Buena		L. 20,000.00		L. 20,000.00
	13	Reparación de Techo de escuela Cañadas		Cañadas		L. 50,000.00		L. 50,000.00
	14	Construcción Módulo escolar Esc. Mataras		Mataras, Segua		L. 300,000.00		L. 300,000.00
	15	Seguimiento de Construcción de cerca Perimetral Instituto Rafael Pineda Ponce	Agua Blanca			L. 300,000.00		L. 300,000.00
	16	Remodelación I/N Oscar Mejía	Barrio El Centro			L. 75,000.00		L. 75,000.00
	17	Remodelación Esc. Martín Mejía		CARRIZAL		L. 75,000.00		L. 75,000.00
	18	Construcción de la Cerca Perimetral en Escuela Romulo Reyes	Agua Blanca			L. 150,000.00		L. 150,000.00
	19	Construcción de Módulo Escolar Monte L.		Monte Largo		L. 187,601.77		L. 187,601.77
		SUB TOTAL				L. 2,157,601.77	0.00	L. 2,157,601.77
4		SECTOR VIVIENDA						



20	Mejoramiento de vivienda Segua		Segua	L. 25,500.00		L. 25,500.00
21	Mejoramiento de vivienda Chupucay		Chupucay	L. 29,000.00		L. 29,000.00
22	Mejoramiento de vivienda Hierba Buena		Hierba Buena	L. 29,000.00		L. 29,000.00
23	Mejoramiento de vivienda San Antonio		San Antonio	L. 29,000.00		L. 29,000.00
24	Mejoramiento de vivienda Cofradia		Cofradia	L. 29,000.00		L. 29,000.00
25	Mejoramiento de vivienda Planes Pacaya		Planes Pacaya	L. 20,000.00		L. 20,000.00
26	Mejoramiento de vivienda El Rodeo		El Rodeo	L. 25,651.13		L. 25,651.13
27	Mejoramiento de vivienda Barrio El Centro	Barrio El Centro		L. 29,000.00		L. 29,000.00
28	Mejoramiento de vivienda El Carrizal		El Carrizal	L. 29,000.00		L. 29,000.00
29	Construcción de vivienda Caserio Las Minas San Miguelito		Las Minas San Miguelito	L. 100,000.00		L. 100,000.00
30	Mejoramiento de vivienda B. Agua Blanca	Barrio Agua Blanca		L. 29,000.00		L. 29,000.00
	SUB TOTAL			L. 374,157.13	0.00	L. 374,157.13
5	PROTECCION DE LA MUJER 5%					
31	Protección a la oficina de la mujer OMH		TODO EL MUNICIPIO	L. 811,992.15	0.00	L. 811,992.15
	SUB TOTAL			L. 811,992.15	0.00	L. 811,992.15
6	NINEZ Y ADOLESCENCIA					
32	Protección a la niñez y adolescencia		TODO EL MUNICIPIO	L. 649,593.92		L. 649,593.92
33	Fondos de Donación UNICEF		TODO EL MUNICIPIO			
	SUB TOTAL			L. 649,593.92		L. 649,593.92
7	ADULTO MAYOR					
34	Programa atención al adulto mayor		TODO EL MUNICIPIO	L. 100,000.00		L. 100,000.00
	SUB TOTAL			L. 100,000.00		L. 100,000.00
8	PLAN DE EMERGENCIA					
35	Plan de emergencia Municipal			L. 100,000.00		L. 100,000.00
	SUB TOTAL			L. 100,000.00		L. 100,000.00
9	SEGURIDAD CIUDADANA					
	Electrificación					
36	Ampliación de Proyecto de electrificación		Cutilque	L. 736,500.27		L. 736,500.27
37	Ampliación Proyecto de electrificación	B. Agua Blanca		L. 200,000.00		L. 200,000.00



	38	Ampliacion de Proyecto de electrificación		Los Mangos	L. 200,000.00	L. 200,000.00
	39	Ampliacion de Proyecto de electrificación		San Nicolas	L. 100,000.00	L. 100,000.00
	40	Electrificación Campo de futbol La Mision		La Mision	L. 100,000.00	L. 100,000.00
	41	Construccion de sistema Proyecto de Electrificación				
		Los Patios y Llanitos		Los Patios y Llanitos	L. 163,742.77	L. 163,742.77
		SUB TOTAL			L. 899,643.04	L. 899,643.04
TODOS POR LA PAZ SEGURIDAD CIUDADANA						
10	42	Subsidio seguridad	TODO	EL MUNICIPIO	L. 150,000.00	L. 150,000.00
		SUB TOTAL			L. 150,000.00	L. 150,000.00
PARTICIPACION CIUDADANA						
17	43	Ayudas Sociales	TODO	EL MUNICIPIO	L. 300,000.00	L. 300,000.00
	44	Ayudas Para Gastos fúnebres	TODO	EL MUNICIPIO	L. 100,000.00	L. 100,000.00
		SUB TOTAL			L. 400,000.00	L. 400,000.00
CULTURA						
12	45	Feria Patronal del Municipio	B. El Centro		L. 100,000.00	L. 100,000.00
	46	Compra de Instrumentos Múxicales		Callejones	L. 50,000.00	L. 50,000.00
	47	Subsidio a instituciones sin fines de lucro	TODO	EL MUNICIPIO	L. 50,000.00	L. 50,000.00
		SUB TOTAL			L. 200,000.00	L. 200,000.00
DEPORTES						
13	48	Actividades Recreativas	TODO	EL MUNICIPIO	L. 100,000.00	L. 100,000.00
		SUB TOTAL			L. 100,000.00	L. 100,000.00
SECTOR DE ELECTRIFICACION						
	49	Proyecto Sistema de electrificación		Canadas	L. 400,000.00	L. 400,000.00
	50	Ampliacion Sistema Electrificación		Monte Largo	L. 200,000.00	L. 200,000.00
	51	Proyecto de sistema de Electrificación		Rio Chiquito	L. 100,000.00	L. 100,000.00
	52	Ampliacion sistema Electrificación		Planes Pacaya y Naranjo	L. 188,325.56	L. 188,325.56
	53	Ampliacion de sistema de electrificación el Bejucal, Laguna Grande.		Bejucal	L. 100,000.00	L. 100,000.00
	54	Proyecto de sistema de electrificación Las Maravillas, Culilque Segua		Culilque, Segua	L. 150,000.00	L. 150,000.00





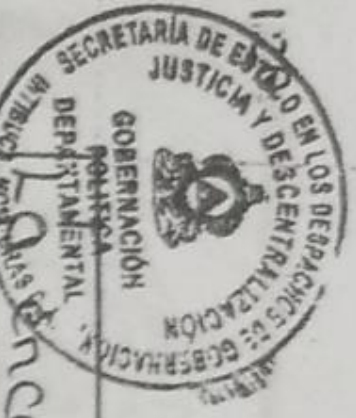
55	Ampliacion de sistema de electrificación		Eulman ce	L. 100,000.00		L. 100,000.00	
56	Ampliacion de sistema de electrificación		Los Lirios	L. 150,000.00		L. 150,000.00	
	SUB TOTAL			L. 1,388,325.56		L. 1,388,325.56	
SECTOR PRESERVACION DEL PATRIMONIO							
57	Reconstrucción de hamaca Aevalquines El Derrumbo hacia El Platanar		El Derrumbo	L. 40,000.00		L. 40,000.00	
58	Mejoramiento Casa Comunal		Mataras, Segua	L. 40,000.00		L. 40,000.00	
59	Mejoramiento Casa Comunal. Cofradia		Cofradia	L. 30,000.00		L. 30,000.00	
	SUB TOTAL			L. 110,000.00		L. 110,000.00	
PRO-HONDURAS SECTOR RED VIAL							
16	60 Mantenimiento balastado Chupucay		Chupucay	L. 225,000.00		L. 225,000.00	
	61 Mantenimiento balastado Segua		Segua	L. 275,000.00		L. 275,000.00	
	62 Mantenimiento balastado Casco Urbano	Casco Urbano		L. 175,000.00		L. 175,000.00	
	63 Mantenimiento de Calles San Antonio		San Antonio	L. 125,000.00		L. 125,000.00	
	64 Mantenimiento de Calles Cofradia		Cofradia	L. 125,000.00		L. 125,000.00	
	65 Mantenimiento de Calles Canadas y Carriza		Canadas y Carriza	L. 125,802.50		L. 125,802.50	
	66 Mantenimiento de Calles La Misión y Raba		El Bodeo y La Misión	L. 125,000.00		L. 125,000.00	
	67 Mantenimiento de Calles Hierba Buena y Pl		Planes y Hierba Buena	L. 175,000.00		L. 175,000.00	
	68 Balastado de calle de Palito Verde a la Cumbre		Palito verde Chupucay	L. 200,000.00		L. 200,000.00	
	SUB TOTAL			L. 1,550,802.50	0.00	L. 1,550,802.50	
SECTOR TURISMO							
17	69 Turísticos		Turísticos	L. 38,787.80		L. 38,787.80	
	SUB TOTAL			L. 38,787.80		L. 38,787.80	
SECTOR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS							
78	70 Apoyo a Productores y MYPIMES		MYPIMES	L. 35,000.00		L. 35,000.00	
	SUB TOTAL			L. 35,000.00		L. 35,000.00	
INFRAESTRUCTURA SECTOR DE EDIFICACION DE BIENES MUNICIPALES							
19	71 Proyecto de Mejoramiento edificio Municipal B. El Centro	B. El Centro		L. 300,000.00	L. 100,000.00	L. 200,000.00	
	72 Construcción Caja Puente		Mangual	L. 122,750.00	L. 47,750.00	L. 75,000.00	

73	Ampliacion Puente Cofradia	Cofradia	L. 50,000.00		L. 50,000.00
74	Construccion Casa Puente Culilque	Culilque	L. 174,796.66	L. 50,000.00	L. 124,796.66
75	Construccion de Concreto hidraulico	La Mision	L. 400,000.00	L. 25,000.00	L. 375,000.00
76	Construccion Puente Buena Vista, Cerro Verde	Buena Vista	L. 240,528.02	L. 10,000.00	L. 230,528.02
77	MANCOMUNIDAD MANCURISI		L. 360,000.00		L. 360,000.00
78	Cuota ANTON 1% Fondos ingresos Corrientes		L. 8,777.60		L. 8,777.60
	SUB TOTAL		L. 3656,852.28	L. 232,750.00	L. 7,424,702.28
79	Cuota FIMISC % Fondos Transferencias		L. 162,280.25		L. 162,280.25
	SUB TOTAL		L. 162,280.25	0.00	L. 162,280.25
TOTAL PLAN DE INVERCION ANUAL AÑO 2021					L. 98,13,224,624.40

LIBROS SUELDOS Y SALARIOS

TITULO DEL PUESTO	PRESUPUESTO ANTERIOR		CALCULO MUNICIPAL		APROBADO CORPORACION MUNICIPAL	
	Nº PLAZA	MENSUAL	ANUAL	Nº PLAZA	MENSUAL	ANUAL
Alcalde Municipal	1	L. 25,000.00	L. 300,000.00	1	L. 25,000.00	L. 300,000.00
Vice Alcaldesa	1	L. 10,000.00	L. 120,000.00	1	L. 10,000.00	L. 120,000.00
Secretaria del Alcalde	1	L. 9,000.00	L. 108,000.00	1	L. 9,000.00	L. 108,000.00
Secretaria Municipal	1	L. 9,500.00	L. 114,000.00	1	L. 9,500.00	L. 114,000.00
Tesorera Municipal	1	L. 11,000.00	L. 132,000.00	1	L. 11,000.00	L. 132,000.00
Contador Municipal	1	L. 9,500.00	L. 114,000.00	1	L. 9,500.00	L. 114,000.00
Jefe de ADMON Tributaria	1	L. 9,500.00	L. 114,000.00	1	L. 9,500.00	L. 114,000.00
Jefe de Catastro Municipal	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00
Cordinador de obras Publicas Municipales	1	L. 10,000.00	L. 120,000.00	1	L. 10,000.00	L. 120,000.00
Cordinadora de oficina de la Mujer	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00
Director de Justicia	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00
Coordinador de la UMA	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00	1	L. 9,200.00	L. 110,400.00
TOTAL	12	L. 130,300.00	L. 1,563,600.00	12	L. 130,300.00	L. 1,563,600.00





Encargada de administración tributaria, presente.
 Plan de Arbitrios municipal correspondiente al año 2021
 a la honorable Corporación Municipal, haciendo las modifi-
 caciones siguientes.

Nº	DESCRIPCION	TARIFA
1	Constancia de Catastro (Vecinos)	1.30.00
2	Constancia de Catastro (No Vecinos)	1.50.00
3	Medidas, remedidas de terrenos y Croquis Catastral (Vecinos)	1.100.00
4	Medidas, remedidas de terrenos y Croquis Catastral (No Vecinos)	1.250.00
Permisos De Operación		
Nº	DESCRIPCION	TARIFA
1	Escolineras	1.500.00

Registro y Matricula de Vehiculo se modifiko de la siguiente manera.

Rango Cilindraje	Particular	Alquiler	Moto	Remolque
0-1460	1.40.00	1.40.00	1.30.00	1.90.00
1401-2000	1.60.00	1.60.00	1.30.00	1.90.00
2001-2500	1.60.00	1.60.00	1.30.00	1.90.00
2501-99999	1.80.00	1.80.00	1.30.00	1.90.00

A. Se aprueba presupuesto municipal para el año 2021 pre-
 supuesto de ingresos haciende a la cantidad de lps. 16,839,
 843.00 Presupuesto de egresos haciende a la cantidad de lps.
 16,839,843.00 Plan de suvercion municipal haciende a la canti-
 dad de lps. 13,224,624.40 libro de sueldos y salarios haciende
 a la cantidad de lps. 1,563,600.00 y Plan Operativo Anual año
 2021. B. Se aprueba plan de Arbitrios Municipal con su modi-
 ficaciones para el año 2021. No habiendo mas que tratar se
 da por cerrada la sesion firmando para constancia. ENIEN



DA, Los señores regidores Justo Ernesto
 Reyes Manvels, Emiliano Reyes Marfinez
 Maria Rosa Hernandez Reyes, Jesus Vazquez

Reservados los derechos de todos los renglones
 excepto en el renglon de la estructura

ta del secretario del alcalde municipal ya que puede ser objeto de reparo y libramos toda reprobabilidad, en base al art. 102 de la ley de Municipalidades. El señor regidor Osmin Vasquez Flores manifiesto que el art. 100 le da la potestad al alcalde de nombrar o quitar o destituir personal conforme a la ley.

[Handwritten signatures and names]
 Blanca Rios
[Signature]
[Signature]
[Signature]



ACTA ESPECIAL

Reunidos el dia Viernes 11 de Diciembre del año 2020, en el Municipio de San Miguelito, Departamento de Antioquia. Presidida por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez, con presencia de la consultora, para la implementación de la Ley CAM Lic. Evadalupe Sanchez con la instalación de la comisión técnica de la evaluación del desempeño, conformada por comisionado municipal Venancio Reyes, Comisión Ciudadana de Transparencia Iris Yolanda Reyes Sanchez, Jefe de la UMFP Jose Alexis Gomez Carcamo, Como apoyo al jefe de la UMFP Fredy Alexis Bautista Cantarero y Secretaria Municipal que da fe del proceso de Evaluación del desempeño. Iniciando con el proceso de auto evaluación, evaluación por el jefe inmediato y evaluación de la Comisión evaluadora, de diez empleados de acuerdo al manual del desempeño y la ficha de evaluación aprobado por SEITIAM PERIODO EVALUADO AÑO 2020.

NOMBRE DEL EMPLEADO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	AUTO EVALUACION	COMISION	JEFE INMEDIATO	PROMEDIO FINAL
Matalina Clases Reyes	Tesoreera	92.1%	93%	93%	93%
Municipal	Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional



Suzapa	Secretaria	99.1%	94.1%	94.1%	95.3%
Orellana Reyes	Municipal	Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional
Dania Fatima	Contadora	93.1%	95.7%	95.7%	94.9%
Reyes Manués		Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional
Nohemi Komileth	Control	98.3%	97.4%	97.4%	97.7%
Nejia Orellana	Tributario	Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional
Fredi Alexis	Director N.	94.7%	99.2%	99.2%	97.5%
Bautista Cantarero	de Justicia	Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional
Edilberto Domingo		99.1%	89.2%	89.2%	92.5%
Reyes Reyes	Catastro	Excepcional	Muy bueno	Muy bueno	Excepcional
Suzapa	Encargada de	95.7%	95.7%	95.7%	95.7%
Reyes Yaquez	la ONM	Excepcional	Excepcional	Excepcional	Excepcional
Lesli Orkely	Unidad Nuni	93.4%	86.9%	86.9%	89%
Reyes Reyes	Capital Ambiental	Excepcional	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno
Zose Alexis	UTM/JeFe de recursos Humanos	80.2%	99.2%	99.2%	92.8%
Comerz Carrasco		Muy bueno	Excepcional	Excepcional	Excepcional

Y para constancia damos fe que los resultados de los factores evaluados por cada empleado, y para constancia firmamos

Frisyolanda Rey